

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SIBRICOMPANY S.A. CELEBRADA EL CINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE**

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de Abril del año dos mil diecisiete, siendo las nueve horas, en el local social de la compañía, situado en la ciudadela Alamos Norte Mz. 25 Solar 3, se reúnen los accionistas de la compañía **SIBRICOMPANY S.A.**: El señor Sibri Romero George Kevin, propietario de **doscientas (200)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, la señora Sibri Romero Gloria Elizabeth, propietaria de **doscientas (200)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; la señora Sibri Romero Ingrid Katherine, propietaria de **doscientas (200)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, la señora Sibri Romero Lisbeth Geovanna, propietaria de **doscientas (200)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión, el señor Sibri Romero George Kevin, como Presidente de la compañía, y lo asiste en la Secretaria la señora Sibri Romero Ingrid Katherine, en su calidad de Gerente General.- Por secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de ochocientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$800.00), los accionistas acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General, Universal y ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocer y resolver acerca del informe del administrador sobre el ejercicio económico del 2016; 2.- Conocer y resolver acerca del informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2016.- 3.- Conocer y resolver acerca del Balance de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2016; 4.- Elección del Comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2017 -

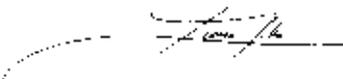
A continuación, el Presidente de la junta con objeto de tratar el primer punto del orden del día propuesto, solicita a la Secretaria se dé lectura al informe del administrador. Leído que fue dicho informe, la Sala procede a realizar la deliberación correspondiente, y concluye la misma con la aprobación del informe del administrador, el mismo que se adjunta a la presente acta como Anexo N° 1.

Acto seguido, y con objeto del segundo punto del orden del día, y a pedido del Presidente, la Secretaria da lectura al informe del comisario de la compañía, el cual es aprobado por la junta por unanimidad y se adjunta a la presente acta como Anexo N° 2.

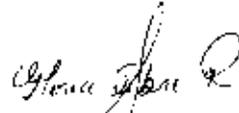
Luego de esto, la Junta pasa a tratar el tercer punto del orden del día, referente al análisis y aprobación del balance general del ejercicio económico del 2016, el cual es entregado en un ejemplar detallado a cada uno de los presentes para la revisión de las cifras contenidas.- Luego del análisis respectivo, la Junta acuerda por unanimidad aprobarlo - El Balance General aprobado se adjunta a la presente acta como Anexo N° 3.

A continuación y como último punto, se pasa a tratar entonces acerca de la elección del Comisario de la compañía, para lo cual la Secretaria de la Junta propone a la sala se designe como comisario de la compañía al señor CPA. Pablo Carriel Rosero para el ejercicio económico del año 2017. La Junta, luego de analizada la propuesta acuerda aprobarla, quedando entonces designado el CPA. Pablo Carriel Rosero, como Comisario de la compañía, por el periodo estatutario de un año. -

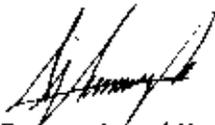
Cumplido el objetivo de la presente sesión y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio. Leída que fue la presente acta, los accionistas la aprueban unánimemente sin modificación alguna, con lo que el Presidente declara concluida la presente sesión, siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos. - Para constancia firman los accionistas, el Presidente y la Secretaria quien certifica. -



Sibri Romero George Kevin  
Accionista



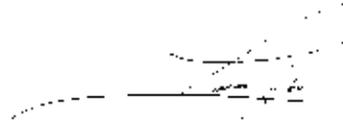
Sibri Romero Gloria Elizabeth  
Accionista



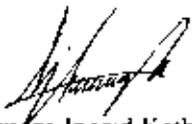
Sibri Romero Ingrid Katherine  
Accionista



Sibri Romero Lisbeth Geovanna  
Accionista



Sibri Romero George Kevin  
Presidente



Sibri Romero Ingrid Katherine  
Secretaria – Gerente General

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SIBRICOMPANY S.A., CELEBRADA EL CINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE**

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de Abril del año dos mil diecisiete, siendo las nueve horas, en el local social de la compañía, situado en la ciudadela Alamos Norte Mz. 25 Solar 3, se reúnen los accionistas de la compañía **SIBRICOMPANY S.A.**: El señor Sibri Romero George Kevin, propietario de **doscientas (200)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, la señora Sibri Romero Glorina Elizabeth, propietaria de **doscientas (200)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, la señora Sibri Romero Ingrid Katherine, propietaria de **doscientas (200)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una: y, la señora Sibri Romero Lisbeth Geovanna, propietaria de **doscientas (200)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión, el señor Sibri Romero George Kevin, como Presidente de la compañía, y lo asiste en la Secretaria la señora Sibri Romero Ingrid Katherine, en su calidad de Gerente General.- Por secretaria se establece que a esta Junta han asistido todos los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de ochocientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$800 00), los accionistas acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General, Universal y ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocer y resolver acerca del informe del administrador sobre el ejercicio económico del 2016; 2.- Conocer y resolver acerca del informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2016 - 3.- Conocer y resolver acerca del Balance de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2016. 4.- Elección del Comisario de la compañía para el ejercicio económico del 2017.-

A continuación, el Presidente de la junta con objeto de tratar el primer punto del orden del día propuesto, solicita a la Secretaria se dé lectura al informe del administrador. Leído que fue dicho informe, la Sala procede a realizar la deliberación correspondiente, y concluye la misma con la aprobación del informe del administrador, el mismo que se adjunta a la presente acta como Anexo N° 1.

Acto seguido, y con objeto del segundo punto del orden del día, y a pedido del Presidente, la Secretaria da lectura al informe del comisario de la compañía, el cual es aprobado por la junta por unanimidad y se adjunta a la presente acta como Anexo N° 2.

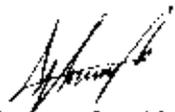
Luego de esto, la Junta pasa a tratar el tercer punto del orden del día, referente al análisis y aprobación del balance general del ejercicio económico del 2016, el cual es entregado en un ejemplar detallado a cada uno de los presentes para la revisión de las cifras contenidas.- Luego del análisis respectivo, la Junta acuerda por unanimidad aprobarlo.- El Balance General aprobado se adjunta a la presente acta como Anexo N° 3

A continuación y como último punto, se pasa a tratar entonces acerca de la elección del Comisario de la compañía, para lo cual la Secretaria de la Junta propone a la sala se designe como comisario de la compañía al señor CPA. Pablo Carriel Rosero para el ejercicio económico del año 2017. La Junta, luego de analizada la propuesta acuerda aprobarla, quedando entonces designado el CPA. Pablo Carriel Rosero, como Comisario de la compañía, por el periodo estatutario de un año.-

Cumplido el objetivo de la presente sesión y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio.- Leída que fue la presente acta, los accionistas la aprueban unánimemente sin modificación alguna, con lo que el Presidente declara concluida la presente sesión, siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos - Para constancia firma la Secretaria quien certifica.- *f) Sibri Romero Ingrid Katherine*  
- *Secretaria.*-

**CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas, al que remitiré en caso de ser necesario.-**

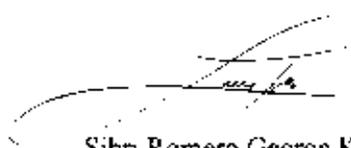
**Guayaquil, 5 de abril del 2017**

  
*Sibri Romero Ingrid Katherine*  
Secretaria

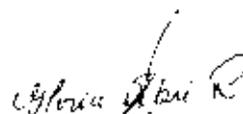
**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL, UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SIBRICOMPANY S.A., CELEBRADA EL CINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE-----**

1. El señor Sibri Romero George Kevin, propietario de **doscientas (200)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y,
2. La señora Sibri Romero Gloria Elizabeth, propietaria de **doscientas (200)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una
3. La señora Sibri Romero Ingrid Katherine, propietaria de **doscientas (200)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
4. La señora Sibri Romero Lisbeth Geovanna, propietaria de **doscientas (200)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una

Guayaquil, 5 de abril del 2017



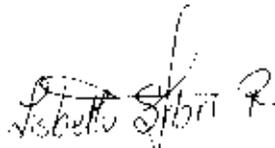
Sibri Romero George Kevin  
Accionista



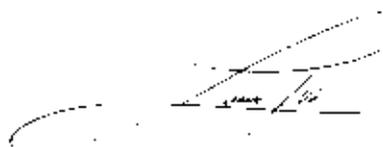
Sibri Romero Gloria Elizabeth  
Accionista



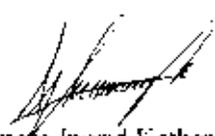
Sibri Romero Ingrid Katherine  
Accionista



Sibri Romero Lisbeth Geovanna  
Accionista



Sibri Romero George Kevin  
Presidente



Sibri Romero Ingrid Katherine  
Secretaria – Gerente General